

405418  
de



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1068  
QUILLON, jueves 15 octubre 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIGIMASTER SPA.

RUT:76.778.393-0

LA SUMA DE \$:132.816

Y SON:CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ARRIENDO Y MANTENCION DE FOTOCOPIADORA, SEGUN ORDEN DE COMPRA NROS .: 4367-317-SE20 Y 4367-350-SE20 SEGUN FACTURAS NROS.: 805 Y 835. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 942 DE FECHA 20/02/2020, LICITACION PUBLICA NRO.: 4367-1-20, QUE APRUEBA SERVICIOS DE ARRIENDO Y MANTENCION DE FOTOCOPIADORA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eq	81.075		76778393-0	f-805
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eq	51.741		76778393-0	F-835
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		132.816	76778393-0	C-0

TOTALES : 132.816 132.816



CTA. CTE.

EGRESO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por orden del Alcalde

CHEQUE N°

1009242312

FECHA DE PAGO



JEFE

PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME